



Villavicencio, cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L. 1708/14)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2018-00023-00 (2018-00020 E.D.)
AFECTADO: NAYATH KATHERYNE CALDERÓN HERNÁNDEZ
FISCALÍA: TREINTA Y OCHO (38) ESPECIALIZADA DEEDD DE BOGOTÁ.

Conforme a la constancia secretarial que antecede¹, y a efectos de determinar si se dio estricto cumplimiento a lo dispuesto por este despacho en fallo del 29 de agosto de 2019² y a la orden impartida a través del *Oficio JPCEEDV-2019-536 del 1º de octubre de 2019*³, se dispone por secretaría, se *OFICIE* al **INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS - META**, para que en el término de cinco (05) días, contados a partir del día siguiente del recibo de la comunicación, se sirvan remitir copia del certificado de libertad y tradición del vehículo tipo motocicleta, marca Yamaha, **placas BFJ-69 E**, modelo 2017, color blanco-gris, línea YW125 (BWS 125), propiedad de NAYATH KATHERYNE CALDERÓN HERNÁNDEZ identificada con c.c. No. 40'327.221.

CÚMPLASE


MÓNICA JANNET FERNÁNDEZ CORREDOR
JUEZ

¹ Fl. 125 c.o. No. 3

² Fl. 96/101 c. o. 3

³ Fl. 118 vto c. o. 3

REF: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO LEY 1708/14)

RAD: 50-001-31-20-001-2018-00023-00

AUTO ORDENA OFICIAR - Sustanciación

Firmado Por:
Monica Jannett Fernandez Corredor
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 1 De Extinción De Dominio
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4509581b0c919a65e19e7473439d5b847b2e037117bd14c65694fec087187a0**

Documento generado en 05/10/2023 10:36:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>